



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Milton Villarreal Carrasquilla
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Andrés Antonio Mojica García De Paredes
Fiscal General de Cuentas Encargado, solo para asuntos administrativos

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 11
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	14
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	14
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	15
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	15
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	16
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	17
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
D.1. CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL	27
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	28
E.1. OBJETIVO GENERAL	28
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	28
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	28
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	28
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30
F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	31

F.4.	PORMENORIZADO DE GASTOS	32
G.	NOTA INFORMATIVA	36
G.1.	COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	37
G.2.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	38
G.3.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	39
G.4.	CONCILIACIÓN BANCARIA	61
G.5.	CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	65
G.6.	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	67
G.7.	ACTIVO FIJO	73
G.8.	ESTADO DE LOS FONDOS	75
G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUADA	76
	CAJA MENUADA SAF	76
	CAJA MENUADA DS	77
	CAJA MENUADA RH	78
	CAJA MENUADA VIÁTICOS	79
H.	CUMPLIMIENTOS	
H.1.	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	80
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023)	81
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	83
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	83
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	85
I.3.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	86
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	88
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	89



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cunetas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficiencia, eficacia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de ellos fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a q estamos sometidos todos los servidores públicos.

Digitally signed by [F] NOMBRE
MÓJICA GARCÍA DE PAREDES
ANDRÉS ANTONIO - ID 8-325-
810
Date: 2023.12.13 08:36:52 -05:00

Andrés Antonio Mojica García De Paredes

Fiscal General de Cuentas Encargado, solo para asuntos administrativos



Misión

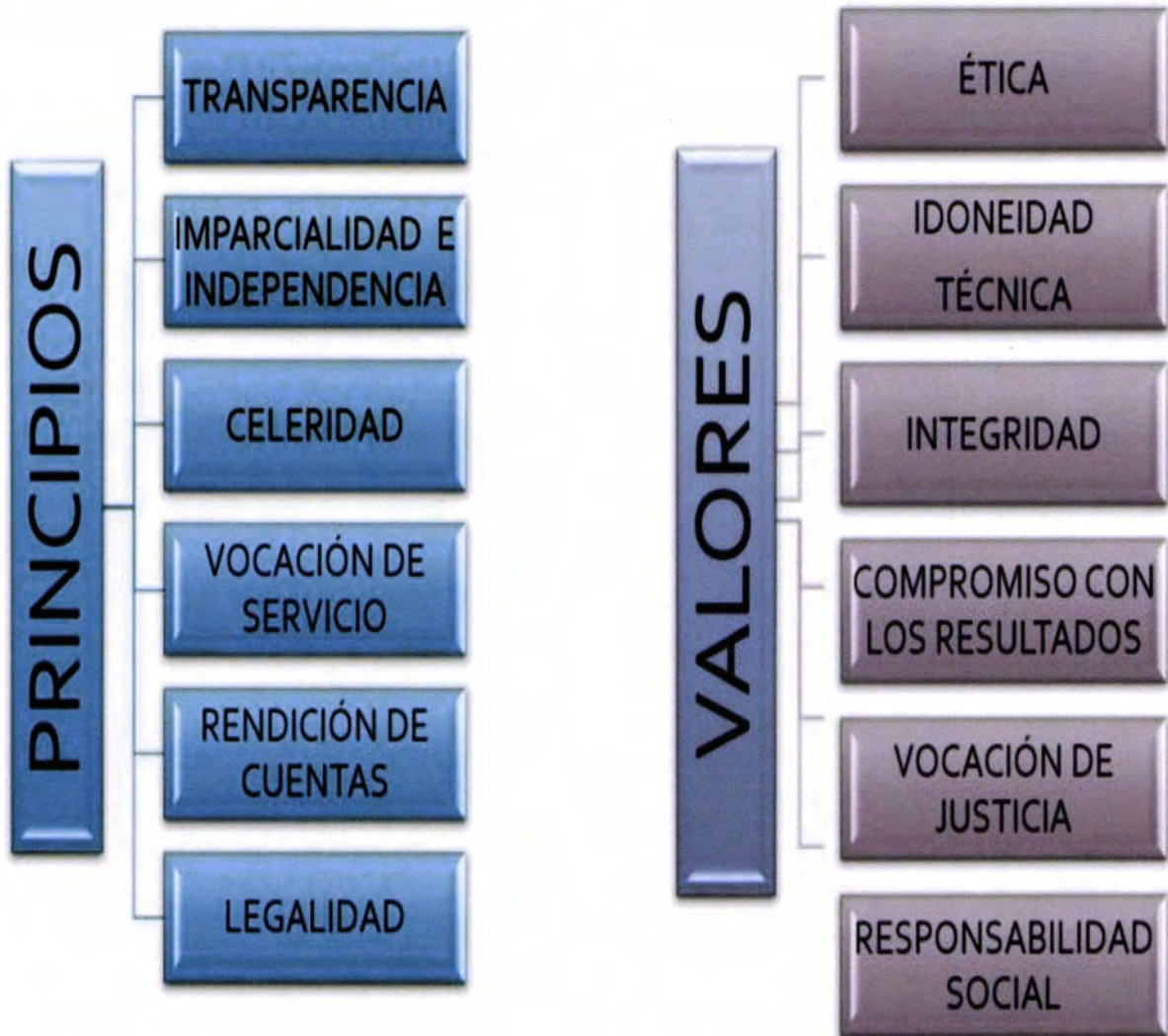
Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período

determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley N.º 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley N.º 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley N.º 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley N.º 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley N.º 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete N.º 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos en las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes N.º 30 de 16 de junio de 2010, N.º 66 de 26 de octubre de 2010, N.º 65 de 9 de agosto de 2011, N.º 81 de 22 de octubre de 2013 y N.º 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley N.º 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General

de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas y lo previsto en la Ley 67 de 2008, corresponderá a la Fiscalía General de Cuentas ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveeduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1



- 🔍 Mantener las acciones para el fortalecimiento de la investigación de afectación patrimonial.
- 🔍 Fortalecer los canales de comunicación entre los actores de la Jurisdicción de Cuentas y aliados estratégicos.
- 🔍 Establecer un sistema de control de la calidad de la investigación de afectación patrimonial en la FGC.
- 🔍 Consolidar el área de estadística para la toma de decisiones.
- 🔍 Identificar mejores prácticas en la investigación patrimonial.

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2



- 🏛️ Mantener la reestructuración física, organizativa y de procesos de la Fiscalía General de Cuentas.
- 🏛️ Fortalecer la comunicación interinstitucional y la cooperación técnica nacional e internacional.
- 🏛️ Fomentar la prevención de la lesión patrimonial a través de la participación ciudadana y de empleados y agentes de manejo en acciones de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y sensibilización promovidas por la Fiscalía General de Cuentas.

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3



- 💡 Fortalecer la infraestructura tecnológica para ofrecer al usuario acceso a la justicia y calidad del servicio que se brinda.
- 💡 Contar con un expediente electrónico de investigación patrimonial.

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4



- 🕒 Fortalecer el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.
- 🕒 Mantener las acciones relacionadas al bienestar del servidor público que generen un clima laboral óptimo y mejoras en la productividad.
- 🕒 Mantener el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas y de otras instituciones con especialización en la Jurisdicción de Cuentas.
- 🕒 Establecer una política de cultura institucional, fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad.
- 🕒 Incrementar la excelencia del servicio público brindado con la implementación de la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.



C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia oportuna, transparente y confiable con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad, a través de la Resolución FGC N.º 047-20 de 30 de junio de 2020, aprueba la nueva actualización del Plan Estratégico 2020-2025 y se modifica los artículos 1 y 2 del Texto Único del Reglamento Interno, ambos de la Fiscalía General de Cuentas.

El Informe de Gestión de la Fiscalía General de Cuentas para el bienio 2020-2022, constata que los objetivos estratégicos de los cuatro pilares sobre los que se cimienta el Plan Estratégico Institucional vigente, han sido ejecutados en un 98%, por lo que se hace necesario e imperante incorporar a los objetivos estratégicos, nuevas líneas de acción con las correspondientes matrices de responsabilidad y de resultados, a fin de continuar y robustecer las metas trazadas es por esto que se aprueban las actualizaciones de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2020-2025.

Para el proceso de actualización del Plan Estratégico 2020-2025 de la Fiscalía General de cuenta, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, por servidores públicos de las diferentes unidades administrativas y operativas de la institución, quienes con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, elaboraron un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública que está llamada

a ejercer como agencia de instrumento independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

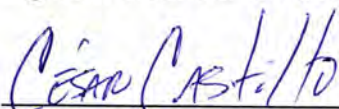
Para la puesta en acción de la actualización de los objetivos estratégico de la Fiscalía General de cuentas, se pone en marcha los ajustes normativos y se aprueba el nuevo Plan Estratégico para el período 2020-2025 mediante la Resolución FGC N.º 055-22 de 21 de octubre de 2022.

Plan Estratégico Institucional

En noviembre, el Plan Operativo Anual (POA) 2023 avanzó al 83%, en contraste con el 80% de octubre. Este avance tuvo un impacto directo en el progreso del Plan Estratégico Institucional (PEI), que ya había alcanzado el 80% en octubre.

El seguimiento del POA para noviembre de 2023 se llevó a cabo mediante Mesas de Trabajo con las Unidades gestoras correspondientes. En esta revisión, se identificaron un total de 451 actividades, de las cuales 303 han sido completadas, 134 están en proceso de ejecución y 18 aún no han comenzado su ejecución, lo que representa un avance general del 82%. Un total de 19 unidades administrativas participaron activamente en este proceso, contribuyendo con 279 actividades presupuestarias y 176 no presupuestarias.

Estas acciones están en plena concordancia con las directrices establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023, que, para el mes de noviembre, ha logrado alcanzar un sólido avance del 83%.



**César Castillo - jefe
Oficina de Planificación**





D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia una vez se han recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el debido proceso y respetando el derecho a la defensa de las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba y solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas ejerce la acción de cuentas en defensa de los mejores intereses del Estado, asegurando el cumplimiento de la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

Entre las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, el perjuicio causado y su cuantificación, así como la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigados, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello,



en aras de alcanzar el objetivo final de la jurisdicción patrimonial, que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por eso, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejora continua para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo a la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, es la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo a su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese evento, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, la persona relacionada y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre en traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República la complementación del Informe de Auditoría Especial, para evidenciar, en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial del mes de noviembre de 2023.

**CUADRO N°1. PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS VINCULADAS A EXPEDIENTES EN FASE DE INVESTIGACION EN LA FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
NOVIEMBRE 2023**

	Expedientes	Monto posible lesión	Vinculados	Persona natural vinculados	Persona jurídica vinculada	Relacionadas de la CGR
TOTALES	25	B/. 4,161,646.88	24	14	10	87
Primer Ingreso	0	B/. -	0	0	0	0
Investigación	25	B/. 4,161,646.88	24	14	10	87
Confección de VF	0	B/. -	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

**GRÁFICA N°1. PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS VINCULADAS A EXPEDIENTES EN FASE DE INVESTIGACIONES EN LA FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
NOVIEMBRE 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

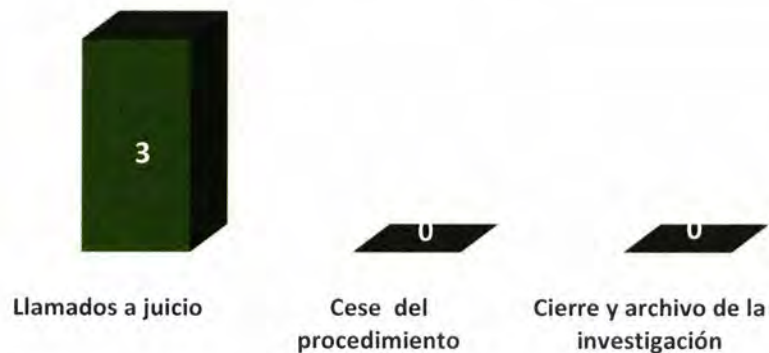
Al mes de noviembre 2023 la institución reporta que, en fase de investigación, a modo de primer ingreso no se recibieron expedientes por parte de la Contraloría General de la República de Panamá, se mantienen veinticinco (25) expedientes en investigación; con un posible monto de lesión patrimonial por cuatro millones ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y seis balboas con ochenta y ocho centavos (B/.4,161,646.88). De los cuales se encuentran ochenta y siete (87) personas relacionadas por parte de la Contraloría General de la República de Panamá y hasta ahora llevamos veinticuatro (24) personas vinculadas a tales investigaciones, catorce (14) de ellas son personas naturales y diez (10) son persona jurídica.

**CUADRO N°2. CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES EMITIDAS
EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
NOVIEMBRE 2023**

Vista fiscal	Monto de la posible lesión patrimonial	Llamados a juicio	Cese del procedimiento	Cierre y archivo de la investigación
1	B/. 13,330.00	3	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

**GRÁFICA N°2 . CLASIFICACIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
NOVIEMBRE 2023**



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En noviembre 2023, la Fiscalía General de Cuentas emitió una (1) vista fiscal. En dicha vista fiscal se logró vincular a tres (3) personas a las posibles lesiones patrimoniales para las cuales, la Fiscalía General de Cuentas, solicitó el llamamiento a juicio de los tres (3) vinculados. El monto total de la posible lesión patrimonial que contiene la vista fiscal emitida para este mes de noviembre 2023, asciende a la suma de trece mil trescientos treinta y tres balboas con 00/100 centavos (B/.13,330.00).

**CUADRO N°3. TIPO VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
NOVIEMBRE 2023**

Vista fiscal emitida	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
	1	0	1	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

La vista fiscal emitida en el mes de noviembre 2023, tiene como objetivo la ampliación del expediente para el Tribunal de Cuentas. No se registraron vistas fiscales de investigación, complementación, corrección o saneamiento para este mes.

Al cierre del mes de noviembre de 2023, se presentó ante el Tribunal General de Cuentas una (1) Medidas Cautelares, por la suma de ciento cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis balboas con cincuenta y ocho centavos (B/.145,546.58).

La Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de 2 meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de noviembre 2023, se remitió una (1) solicitud de prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.



Para el periodo del mes de noviembre de 2023, no se suscribieron acuerdos de pagos entre la Fiscal General de Cuentas y los vinculados.

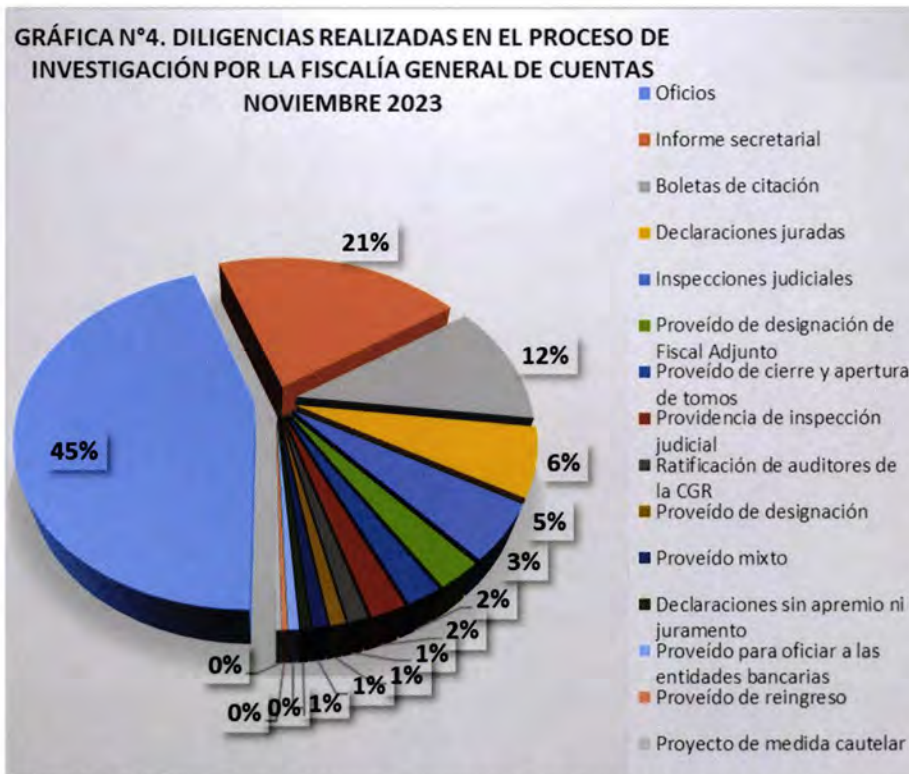
**CUADRO N°4. CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
PROMOVIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
NOVIEMBRE 2023**

Traslados y recursos de reconsideración	noviembre
Contestación de traslados	9
Recurso de reconsideración	2

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción y la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal de Cuentas, poner en conocimiento a la Fiscalía General de Cuentas, de las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido en el mes de noviembre de 2023 esta agencia de investigación tramito un total de nueve (9) traslados.

Adicional, para el mes de este informe, se presentaron dos (2) recursos de reconsideración por parte de la Fiscalía General de Cuentas.



Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre algunas de las diligencias que se practican en las investigaciones que instruye la Fiscalía General de Cuentas, se pueden contabilizar para este mes de noviembre 2023; trescientas cuarenta y cuatro (344) diligencias las cuales detallaremos a continuación: ciento cincuenta y cuatro (154) oficios, setenta y un (71) informes secretariales, cuarenta (40) boletas de citación, veintidós (22) declaraciones juradas, dieciocho (18) inspecciones judiciales, nueve (9) proveídos de designaciones de fiscal adjunto, siete (7) proveído de cierre y apertura de tomos, siete (7) providencias de inspección judicial, cuatro (4) ratificaciones de auditores de la CGR, tres (3) proveído de designación, tres (3) proveídos mixtos, dos (2) declaraciones sin apremio ni juramento, dos (2) proveído para oficiar a las entidades bancarias, un (1) proveído de reingreso y un (1) proyecto de medida cautelar.



Entre las facultades que tiene la Fiscalía General de Cuentas en ejercicio de la acción de cuentas, de conformidad con el numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, se establece la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes. En ese sentido la Fiscalía ha entablado demandas de nulidad en contra de decisiones del Tribunal de Cuentas, resoluciones de descargo o bien en resoluciones de cierre y archivo o cese del procedimiento, las cuales son presentadas ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Durante el mes de noviembre del año 2023, no se han presentado demandas, ni Amparo de Garantías Constitucionales ante la instancia correspondiente.

CUADRO N°5. AUDIENCIAS Y PRÁCTICA DE PRUEBA EN LAS QUE PARTICIPÓ LA
FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS
NOVIEMBRE 2023

Mes	Práctica de Pruebas	Audiencias	Alegatos
noviembre	0	0	0

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

El ejercicio activo y dinámico de la acción de cuentas también implica participar en las prácticas de pruebas y audiencias ante el Tribunal de Cuentas; en tal sentido durante el mes de noviembre de 2023, esta agencia de investigación no participó en práctica de prueba, audiencia o escritos de prueba.

**César Castillo - jefe
Oficina de Planificación**





D. 1 CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL.

La calidad en la investigación patrimonial, logra consolidar una cultura investigativa, orientada a fortalecer los procesos, con reconocimientos y logros que ponen a la investigación patrimonial en sitial de preeminencia.

Es así, que la Oficina de Calidad de la Investigación, en cumplimiento a su función primaria de coadyuvar al fortalecimiento de la Investigación, y dentro del Plan de Mejoramiento Continuo, avalado por el Despacho Superior, se mantiene en ejecución de las tareas respectivas a la Línea de Acción 1 y la Línea de Acción 4.

Entre estas tenemos;

- ✓ Participación en la reunión semanal de Camino a la Certificación ISO 9001:2015.
- ✓ Se apoya al proceso de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, de la Fiscalía General de Cuentas.
- ✓ Se realizó mesa de trabajo con los Líderes de Procesos de Direccionamiento Estratégico, Procesos Misionales de apoyo y de evaluación del Sistema de Gestión de Calidad, para la elaboración de Flujo de Procesos.
- ✓ Se trabaja en adecuaciones de la Guía de Mejores Prácticas.
- ✓ Se apoya en el proceso para la elaboración de la Guía de Jurisprudencia en Materia de Cuentas.
- ✓ Se realizó presentación del avance del Plan Operativo Anual, de la Oficina de Calidad de la Investigación de Afectación Patrimonial.
- ✓ Se apoya al proceso de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, de la Fiscalía General de Cuentas.

Grisél A. Morán
Oficina de Calidad de Investigación de Afectación Patrimonial





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 30 de noviembre del 2023.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el título VIII de la Ley N°336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 14 de diciembre de 2023.

Señor Contralor General
GERARDO SOLÍS DÍAZ
Contralor General de la República
República de Panamá.
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los agentes y empleados de manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 336 del 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los informes presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de cuatro millones quinientos treinta y tres mil cuarenta balboas con 00/100 (B/.4,533,040.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del mes de noviembre de 2023.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date: 2023.12.14 09:30:45 -05:00

Secretaría de Administración y Finanzas

AMGP/AD/ms

Digitally signed by [F] NOMBRE
MÓJICA GARCÍA DE PAREDES
ANDRÉS ANTONIO - ID 8-325-
810
Date: 2023.12.14 14:14:38 -05:00

Fiscal General de Cuentas Encargado, solo
para asuntos administrativos





F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: NOVIEMBRE 2023

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	5,005,000	222,844	385,147	3,925,049	471,960
0 - FUNCIONAMIENTO	4,380,981	129,220	159,313	3,644,288	448,160
0 SERVICIOS PERSONALES	3,586,016	0	111,916	3,121,137	352,964
1 SERVICIOS NO PERSONALES	557,890	74,101	25,913	391,037	66,839
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	167,479	35,580	16,826	91,425	23,648
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,596	19,539	4,658	40,689	4,710
1 - INVERSIONES	624,019	93,624	225,833	280,762	23,800
0 SERVICIOS PERSONALES	8,948	0	0	2,789	6,159
1 SERVICIOS NO PERSONALES	247,483	41,466	22,365	172,041	11,611
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,270	932	0	8,068	270
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	287,258	51,226	132,408	97,864	5,760
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	71,060	0	0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado. Por tanto, el cuadro F-2 muestra el presupuesto para la vigencia 2023 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.5,005,000, de los cuales B/.4,380,981 son para el presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.624,019 corresponden al presupuesto de las inversiones.

Como resultado, el estado de la ejecución del presupuesto al mes de noviembre indica que se tiene compromisos por B/. 222,844, bienes y servicios devengados por B/.385,147 y un pagado de B/. 3,925,049.



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
NOVIEMBRE 2023

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,005,000	4,533,040	471,960	91
GASTOS FUNCIONAMIENTO	4,380,981	3,932,821	448,160	79
0 SERVICIOS PERSONALES	3,586,016	3,233,052	352,964	65
1 SERVICIOS NO PERSONALES	557,890	491,051	66,839	10
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	167,479	143,831	23,648	3
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,596	64,886	4,710	1
GASTOS INVERSIONES	624,019	600,219	23,800	12

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

Al 30 de noviembre, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.5,005,000 y presenta una ejecución acumulada del 91%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.4,533,040 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.471,960 lo cual representa un 9% por ejecutar.

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO. NOVIEMBRE 2023

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	5,005,000	222,844	385,147	3,925,049	471,960
		INVERSIONES	624,019	93,624	225,833	280,762	23,800
		FUNCIONAMIENTO	4,380,981	129,220	159,313	3,644,288	448,160
0		SERVICIOS PERSONALES	3,586,016	0	111,916	3,121,137	352,963
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	2,744,613		233	2,485,343	259,036
	002	PERSONAL TRANSITORIO	65,467			55,067	10,400
	003	PERSONAL CONTINGENTE					0
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	96,000			86,000	8,000
	050	XIII MES	81,723		26,875	51,433	3,415
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	386,244		33,067	297,571	55,606
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	46,329		3,922	34,561	7,846
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	46,551		4,043	35,761	6,747
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	9,368		779	6,726	1,862
	082	INCENTIVOS	25,000		24,950		50
	091	SUELDOS	73,074		14,817	58,257	1
	096	XIII MES	295			295	0
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,352		3,230	8,122	0
1		SERVICIOS NO PERSONALES	557,890	74,101	25,913	391,037	66,839
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	218,642	5,567	12,322	167,310	33,442
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	10,345	2,146		8,199	0
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,376	1,597		7,769	10
	106	DE TERRENOS					0
	109	OTROS ALQUILERES	3,000			2,277	724
	111	AGUA	2,640			1,235	1,405
	112	ASEO	2,000			1,324	676
	113	CORREO	40			40	0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	49,500			43,678	5,822
	115	TELECOMUNICACIONES	2,255	141			2,114
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	29,781	9,778	193	19,674	136
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	5,543	974	487	4,082	0
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	9,000	2,220	337	5,327	1,116
	131	ANUNCIOS Y AVISOS					0
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	32,700	13,458	3,006	14,623	1,613
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	34,055		399	26,010	7,646
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	13,900		2,500	9,400	2,000
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	1,028			500	529
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	4,657		820	2,654	1,183
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	13,957	2,890		10,834	233
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	1,500	454		875	171
	154	TRANSPORTE DE BIENES	600	83	30	138	350
	161	ALMACENAJE	1				1
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	110			45	65
	163	GASTOS JUDICIALES	500			3	497
	164	GASTOS DE SEGUROS	9,481			9,029	452
	165	SERVICIOS COMERCIALES	55,594	27,222	34	24,961	3,347
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	16,020	2,855	2,031	10,003	1,132
	171	CONSULTORÍAS					0

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	9,558			9,558	0
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	17,372	3,579	3,754	8,105	1,934
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4,400	1,139		3,080	181
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES					0
	192	SERVICIOS BÁSICOS	310			254	56
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	9			9	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	15			12	3
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	167,479	35,580	16,826	91,425	23,648
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	12,000	4,574	416	5,983	1,027
	203	BEBIDAS	3,282	494	527	1,786	475
	211	ACABADO TEXTIL	2,300		1,126	612	562
	212	CALZADOS	4,155	3,959	32	154	10
	213	HILADOS Y TELAS	600	309		283	8
	214	PRENDAS DE VESTIR	18,840	1,281	430	14,671	2,458
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	239				239
	221	DIESEL	10,600		3,014	6,209	1,378
	223	GASOLINA	10,200		2,774	5,956	1,470
	224	LUBRICANTES	1,700	70	246	567	818
	229	OTROS COMBUSTIBLES	300	54		54	193
	231	IMPRESOS	3,086	861		2,175	50
	232	PAPELERÍA	3,550	27	126	2,460	937
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	8,120	4,200		3,243	677
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	200			128	72
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	1,300	42		1,136	123
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,839	358	1,177	205	1,099
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	315		50	262	3
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1,690	221	4	1,009	455
	252	CEMENTO					0
	253	MATERIALES DE MADERA	821		282	374	164
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	62			43	19
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	7,145	1,771		4,117	1,257
	256	MATERIAL METÁLICO	1,300		20	1,027	252
	257	PIEDRA Y ARENA	131			23	108
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	3,532	347	19	2,753	413
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	5,653	1,733	443	2,509	968
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,300	1,536	82	956	726
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	700	75	120	81	424
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	3,876	120		3,715	41
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	15,648	7,795	1,776	3,953	2,122
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,939	583	39	536	1,781
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	540		459		81
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	3,200	87		1,905	1,208
	274	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARMACÉUTICO	200			150	50
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,709	2,049	64	6,302	294
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	400			209	191
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	4,286	369		3,518	400
	280	REPUESTOS	19,721	2,664	3,598	12,360	1,099
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,596	19,539	4,658	40,689	4,710
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	69,596	19,539	4,658	40,689	4,710

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		INVERSIONES	624,019	93,624	225,833	280,762	23,800
0		SERVICIOS PERSONALES	8,948	0	0	2,789	6,159
	004	SERVICIOS COMERCIALES	4,917			2,417	2,500
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	3,431	0	0	296	3,135
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	420	0	0	36	384
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	150			36	114
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	30			4	26
1		SERVICIOS NO PERSONALES	247,483	41,466	22,365	172,041	11,611
	165	SERVICIOS COMERCIALES	223,300	37,641	18,542	166,079	1,038
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7,458	1,605	0	2,782	3,071
	171	CONSULTORÍAS					0
	172	SERVICIOS ESPECIALES	7,500				7,500
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	2,221	2,220			1
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	7,004		3,823	3,180	1
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	9,270	932	0	8,068	270
	256	MATERIAL METÁLICO					0.00
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	3,596.00			3,595.20	0.80
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	1,809.00			1,808.30	0.70
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,926.00			1,926.00	0.00
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	1,939.00	932		738.30	268.69
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	287,258	51,226	132,408	97,864	5,760
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	3,100	2,662			438
	305	DE ENERGÍA	2,130			2,130	0
	309	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN					0
	314	TERRESTRE	175,197		108,700	66,497	1
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,744	675	325	5,509	235
	340	EQUIPO DE OFICINA	2,428			2,427	1
	350	MOBILIARIO	40,063	12,682	18,153	8,258	970
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	17,670	2,650	5,230	5,676	4,115
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	39,926	32,557		7,369	0
	396	MOBILIARIO					0
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	0				0
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71,060	0	71,060	0	0
	722	APORTES AL EXTERIOR	71,060		71,060		0

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por:  Jefe del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto Encargado

Cédula: 4-148-907



COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria al 30 de noviembre de la vigencia fiscal 2023, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/.3,586,016.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/.557,890, el renglón de los Materiales y Suministros, con un presupuesto de B/.167,479 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.69,596.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC contempla un programa de seis (6) proyectos por el monto de B/.624,019. A saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 12 de diciembre de 2023

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de noviembre de 2023, el saldo de la cuenta real de los Fondos Rotativo C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional) se encuentra conciliada con los saldos según banco.

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 30 de noviembre de 2023, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Digitally signed by [F] NOMBRE
DÍAZ GONZALEZ AMARELYS
DEL CARMEN - ID 9-715-31
Date: 2023.12.12 17:28:21 -05:00

Secretaría de Administración y
Finanzas

Digitally signed by [F] NOMBRE
MÓJICA GARCÍA DE PAREDES
ANDRES ANTONIO - ID 8-325-
810
Date: 2023.12.13 08:00:37 -05:00

Fiscal General de Cuentas
Encargado, solo para asuntos
administrativos

Código de verificación
ec806dff-e5a1-41b2-bbf6-2e8d308416a7
Electrónico

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.

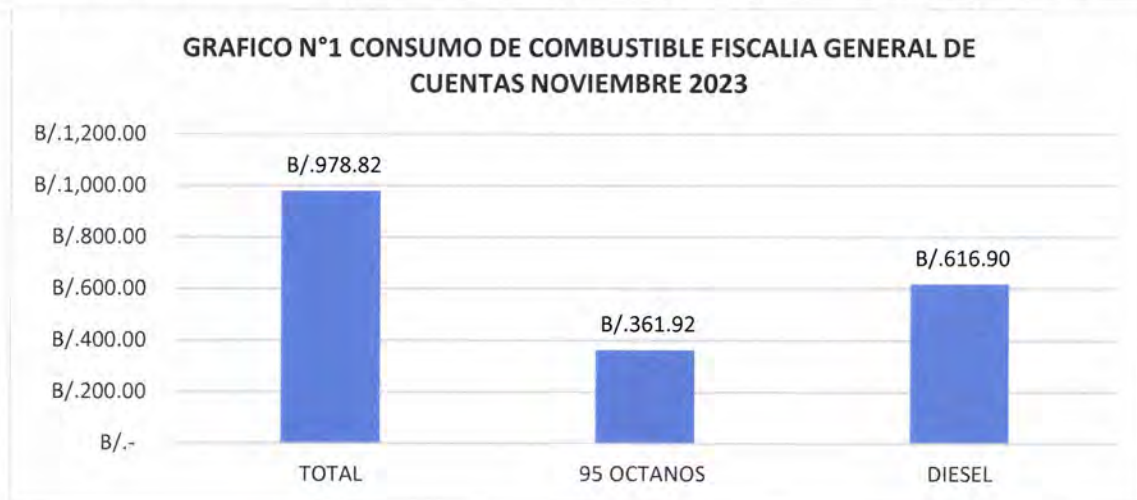


G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible en cuanto a gasolina y diésel, en litros y balboas tal como lo refleja el cuadro N°.1 y la gráfica N°.1 que indica que el consumo de combustible al mes de noviembre de 2023, fue de 1,011.169 litros a un costo de novecientos setenta y ocho balboas con 82/100. (B/.978.82), el 37% corresponde a gasolina y el 63% a diésel. El consumo en litros de gasolina de 95 octanos fue de 384.631 a un costo de B/.361.92, el consumo de diésel sin azufre fue de 626.538 litros a un costo de B/.616.90.

**CUADRO N. °1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LITROS Y BALBOAS SEGÚN TIPO DE
COMBUSTIBLE – NOVIEMBRE 2023**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	1,011.169	100	B/.978.82	100
Gasolina de 95 octanos	384.631	38	B/. 361.92	37
Diésel sin azufre	626.538	62	B/.616.90	63



Fuente: Departamento de Servicios Generales, Sección de Transporte.

El resultado del consumo permitió realizar 92 misiones oficiales en el área metropolitana y el interior del país, durante noviembre de 2023 por nuestra flota vehicular, relacionadas a las actividades administrativas y operativas. Las misiones oficiales se disminuyeron durante el mes por los cierres de calles, el cual para mantener la seguridad de la flota, los vehículos solo se movilizaron a lugares cercanos.

G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Noviembre de 2023 y 2022
(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2023	2022	PASIVOS	2023	2022
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	26	32	Cuentas por pagar	395	196
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	37	23	Provisiones		
Total activos corrientes	63	56	Total pasivos corrientes	395	196
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	972	769	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	10	1	Total pasivos	395	196
Activos intangibles	15	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	664	650
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	31,205	26,433
Total de activos no corrientes	996	791	Reservas		
Total de activos	1,059	846	Resultados acumulados	30,541	25,782
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	664	650

Las notas forman parte integrante de este informe.


 Representante Legal



 Director de Administración y/o Finanzas


 Jefe del Departamento de Contabilidad






G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		CUADRO D
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de noviembre de 2023 (en miles de balboas)		
		2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por:		
Ingresos sin contraprestación		0
Ingresos con contraprestación		0
Pagos por:		
Gastos de personal		631,324
Servicios prestados por terceros		3,535
Consumo de bienes corrientes		1,600
Transferencias		19,559
Prestaciones a la seguridad social		0
Gastos financieros		0
Otros pagos relativos a la actividad		12,044
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación		-668,062
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por:		
Disposición de activos		0
Inversiones financieras en títulos valores		0
Inversiones en préstamos		0
Participación patrimonial en empresas		0
Otros cobros relativos a la actividad		0
Pagos por:		
Compras de propiedades, planta y equipo		110,214
Inversiones financieras en títulos valores		0
Inversiones en préstamos		0
Participación patrimonial en empresas		0
Otros pagos relativos a la actividad		0
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		-110,214
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por:		
Financiamiento de tesorería		764,896
Deuda pública interna		0
Deuda pública externa		0
Otros cobros relativos a la actividad		0
Pagos por:		
Financiamiento de tesorería		0
Deuda pública interna		0
Deuda pública externa		0
Otros pagos relativos a la actividad		0
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		764,896
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo		-13,380
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		38,966
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		25,586
Las notas forman parte integrante de este informe.		



G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D	
	FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 30 de noviembre de 2023 (en miles de balboas)
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	2023
Mas	-840,881
Amortización, deterioro y agotamiento del período	31,049
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	4,100
Incremento en cuentas por pagar	137,670
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	0
Disminución en cuentas por pagar	0
Disminución en provisiones	0
Otros	0
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-668,062
Las notas forman parte integrante de este informe.	

Preparado por: *Irlanda J. Martínez C*
 Jefa del Departamento de Contabilidad



CP/10



NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 30 de noviembre de 2023 (En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional (C.U.T.)). El efectivo y equivalente de efectivo al 30 de noviembre de 2023, muestra un saldo de veinticinco mil ochocientos ochenta y seis balboas (B/.25,886), conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N°200804700065, denominada Fondo General -CUT, con un saldo de catorce mil quinientos veinticinco balboas (B/.14,525), más documentos por compensar por doscientos setenta y nueve balboas (B/.279). El monto por compensar corresponde a retención por medida cautelar aplicada a la empresa Distribuidora Lewis, S.A., el 18 de abril de 2023, lo cual está afectando el saldo de la cuenta transitoria de banco. Esta situación fue reportada a la mesa de ayuda de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas mediante incidencia I45978.

Al cierre del mes de noviembre de 2023, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO, se encuentra conciliada y en balance por catorce mil quinientos veinticinco balboas (B/.14,525), con el saldo de la cuenta mayor del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de noviembre de 2023, tenía un saldo por catorce mil quinientos veinticinco balboas (B/.14,525), resultando la conciliación bancaria por doce mil ciento veintinueve balboas (B/.12,129), dado que quedaron pendiente por debitar ordenaciones de pago por dos mil trescientos noventa y seis balboas (B/.2,396). Observar la conciliación bancaria.



- La cuenta mayor cuenta Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, reflejaba saldo en el sistema ISTMO por tres mil setecientos treinta balboas (B/.3,730), sustentado en las cifras del siguiente detalle más las explicaciones subsiguientes:

Monto en efectivo por dos mil quinientos sesenta y dos balboas (B/.2,562).

Reembolso en trámite por mil doscientos setenta balboas (B/.1,270.), dado que, el reembolso 26-2023 por novecientos sesenta y ocho balboas (B/.968), se quedó pendiente de la autorización que permite concluir su registro en el sistema ISTMO.

Comprobantes en cartera por doscientos balboas (B/.200).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en trámite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Sec. De Adm. Y Finanzas	2,562	2,238	200	5,000

Se confeccionaron tres (3) reembolsos, N.º24-2023 por novecientos setenta y cuatro balboas (B/.974), N.º25-2023 por doscientos noventa y seis balboas (B/.296) y N.º26-2023 por novecientos sesenta y ocho balboas (B/.968). Este último pendiente de autorización que permite culminar su registro en el sistema ISTMO.

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, asignada a dicho despacho, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil ciento noventa y seis balboas (B/.1,196), cuya cifra resulta del siguiente detalle más las explicaciones subsiguientes:

Monto en efectivo por trescientos treinta y dos balboas (B/.332).

Reembolso en trámite por ochocientos cuatro balboas (B/.804).

Comprobantes en cartera por ochocientos sesenta y cuatro balboas (B/.864).



Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Despacho Superior	332	804	864	2,000

El mes cerro con un (1) reembolso en trámite por ochocientos cuatro balboas (B/.804), correspondiente al reembolso N°11-2023 por ochocientos cuatro balboas (B/.804).

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Regional de Herrera, asignada a la referida Regional, presentaba saldo en el sistema ISTMO por ochocientos cincuenta y seis balboas (B/.856), conforme a las cifras del siguiente detalle más las explicaciones subsiguientes:

Monto en efectivo por doscientos catorce balboas (B/.214).

Reembolso en trámite por doscientos sesenta y nueve balboas (B/.269), dado que fue pagado el reembolso N°05-2023 por trescientos setenta y tres balboas (B/.373), que al finalizar el mes se encontraba pendiente de retirar.

Comprobantes en cartera por ciento cuarenta y cuatro balboas (B/.144).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda -Oficina Regional de Herrera	214	642	144	1,000

Durante el mes de noviembre no se confeccionaron reembolsos.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), observar el siguiente detalle:



Monto en efectivo por tres mil quinientos noventa y tres balboas (B/.3,593).

Reembolso en trámite por novecientos ochenta y ocho balboas (B/.988).

Comprobantes en cartera por cuatrocientos diecinueve balboas (B/.419).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Reembolso en tramite	Comprobante en cartera	Total del fondo
Caja Menuda-Viáticos-Sec. De Adm. Y Fin.	3,593	988	419	5,000

Al finalizar el mes de noviembre se mantenía un (1) cheque por retirar por el monto de novecientos ochenta y ocho balboas (B/.988).

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por treinta y seis mil novecientos treinta y cuatro balboas (B/.36,934). Ver detalle del inventario.

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040104	Productos de papel y cartón	21,051
11040105	Productos químicos y conexos	2,694
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento	4
11040108	Enseres de oficina	9,176
11040109	Licencias informáticas	1,335
11040111	Útiles y materiales de aseo	2,109
11040199	Útiles y materiales diversos	565
Total		36,934

Fuente: Departamento de Contabilidad.



NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 30 de noviembre de 2023, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por novecientos setenta y un mil novecientos setenta y un balboas (B/.971,971). A la fecha existe diferencia con el saldo que mantiene la Unidad de Bienes Patrimoniales, por setenta y un mil sesenta balboas (B/.71,060), reflejado en la cuenta mayor Otros Proyectos en Ejecución, que corresponde al registro de la primera fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUD). Ver detalle.

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	5,436	653	4,783
Maquinaria, equipos y otros	2,150,146	1,254,018	896,128
Otros proyectos en ejecución	71,060	0	71,060
TOTAL	2,226,642	1,254,671	971,971

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que al finalizar el mes de noviembre reflejaban un saldo en el mayor del sistema ISTMO por de nueve mil seiscientos cincuenta y nueve balboas (B/.9,659). Ver detalle.

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	719
Instrumentos Musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
Total	9,659

Fuente: Departamento de Contabilidad.



NOTA N.º5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 30 de noviembre de 2023, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto amortización por el monto de catorce mil seiscientos treinta y un balboas (B/.14,631). Ver detalle.

Activos intangibles	Valor de Adquisición	Amortización acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,965	6,334	14,631
Total	20,965	6,334	14,631

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. Al 30 de noviembre de 2023, su saldo es por trescientos noventa y cinco mil cinco balboas (B/.395,005). Ver detalle.

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				Total
		30	60	90	Más de 90	
Gasto de personal y retenciones tributarias	111,910	0	0	0	0	111,910
Adquisiciones de bienes y servicios	250,552	4,866	1,795	0	12,358	269,571
Impuestos	5,729	51	38	0	149	5,967
Transferencias						0
Otras Cuentas por pagar	7,557	0	0	0	0	7,557
Totales	375,748	4,917	1,833	0	12,507	395,005

Al cierre del mes de noviembre de 2023, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar relacionada con retención de ITBMS por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la



Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Mediante incidencia N°I43844, del 25 de septiembre de 2023, fue reportada nuevamente la incidencia sobre la diferencia que viene desde mayo de 2022.

Hemos realizado las consultas sobre el estatus del caso, la DNC informa que está trabajando para resolver la situación que también está afectando a otras instituciones

NOTA N°7.RESULTADO ACUMULADO

Al cierre del mes de noviembre de 2023, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por treinta millones quinientos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y un balboas (B/.30,541,491). Este déficit es el producto de la suma del total de resultados por veintiséis millones trescientos noventa y siete mil doscientos once balboas (B/.26,397,211) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta balboas (B/.4,144,280). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto Patrimonio, al 30 de noviembre de 2023, muestra un saldo de seiscientos sesenta y tres mil setecientos setenta y cinco balboas (B/.663,775). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por treinta y un millones doscientos cinco mil doscientos sesenta y seis balboas (B/.31,205,266) menos el total de resultados acumulados de treinta millones quinientos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y un balboas (B/.30,541,491).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:31:38



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,250,092.20	11,168,814.77-	55,816.19	74,573.16-	11,305,908.39	11,243,387.93-	62,520.46	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	3,686,478.20	2,878,073.51-	335,225.80	147,370.72-	4,021,704.00	3,025,444.23-	996,259.77	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	31,664,070.73	31,776,384.99-	663,908.71	946,599.55-	32,327,979.44	32,722,984.54-	0.00	395,005.10
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	30,798,520.41	35,275,747.18-	10,159.50	340,987.96-	30,808,679.91	35,616,735.14-	0.00	4,808,055.23
51	GASTOS	3,722,042.94	22,184.03-	453,170.97	8,749.78-	4,175,213.91	30,933.81-	4,144,280.10	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	4,005,483.69	129,609.52-	667,707.70	13,177.44-	4,673,191.39	142,786.96-	4,530,404.43	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	800,858.36	4,676,732.53-	215,201.46	869,731.72-	1,016,059.82	5,546,464.25-	0.00	4,530,404.43
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	85,976,664.28	85,976,664.28-	2,401,190.33	2,401,190.33-	88,377,854.61	88,377,854.61-	9,733,464.76	9,733,464.76

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:31:57



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,196,216.34	10,152,714.84-	41,183.46	59,098.51-	10,237,399.80	10,211,813.35-	25,586.45	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,039,176.24	1,001,400.31-	14,632.73	15,474.65-	1,053,808.97	1,016,874.96-	36,934.01	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	3,651,114.69	2,867,173.86-	335,225.80	147,196.02-	3,986,340.49	3,014,369.88-	971,970.61	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	14,399.00	4,740.00-	0.00	0.00	14,399.00	4,740.00-	9,659.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	6,159.65-	0.00	174.70-	20,964.51	6,334.35-	14,630.16	0.00
2101	Cuentas por pagar	31,664,070.73	31,776,384.99-	663,908.71	946,599.55-	32,327,979.44	32,722,984.54-	0.00	395,005.10
3102	Hacienda pública adicional	31,977.73	30,896,255.64-	0.00	340,987.96-	31,977.73	31,237,243.60-	0.00	31,205,265.87
3104	Resultados	30,766,542.68	4,379,491.54-	10,159.50	0.00	30,776,702.18	4,379,491.54-	26,397,210.64	0.00
5101	Gastos de personal	2,813,978.38	0.00	345,431.92	8,146.28-	3,159,410.30	8,146.28-	3,151,264.02	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	508,945.96	16,119.52-	66,147.87	603.50-	575,093.83	16,723.02-	558,370.81	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	212,521.40	5,772.19-	20,425.25	0.00	232,946.65	5,772.19-	227,174.46	0.00
5104	Transferencias	37,602.00	120.00-	5,858.11	0.00	43,460.11	120.00-	43,340.11	0.00
5106	Gastos financieros	25.00	0.00	20.00	0.00	45.00	0.00	45.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	148,970.20	172.32-	15,287.82	0.00	164,258.02	172.32-	164,085.70	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	4,005,483.69	129,609.52-	667,707.70	13,177.44-	4,673,191.39	142,786.96-	4,530,404.43	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	10,553.39	3,679,155.95-	8,749.80	650,343.65-	19,303.19	4,329,499.60-	0.00	4,310,196.41
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	790,304.97	997,576.58-	206,451.66	219,388.07-	996,756.63	1,216,964.65-	0.00	220,208.02
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	85,976,664.28	85,976,664.28-	2,401,190.33	2,401,190.33-	88,377,854.61	88,377,854.61-	36,130,675.40	36,130,675.40

②

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:15



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	218,636.12	207,034.46-	5,104.96	5,925.10-	223,741.08	212,959.56-	10,781.52	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,977,580.22	9,945,680.38-	36,078.50	53,173.41-	10,013,658.72	9,998,853.79-	14,804.93	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,039,176.24	1,001,400.31-	14,632.73	15,474.65-	1,053,808.97	1,016,874.96-	36,934.01	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,405,798.89	387,735.98-	132,082.90	0.00	2,537,881.79	387,735.98-	2,150,145.81	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,209,394.17	1,209,394.17-	132,082.90	132,082.90-	1,341,477.07	1,341,477.07-	0.00	0.00
120405	Infraestructura pública no concesionada	3,359.80	3,359.80-	0.00	0.00	3,359.80	3,359.80-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	71,060.00	0.00	74,705.00	3,645.00-	71,060.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	23,481.23	1,263,038.91-	0.00	15,113.12-	23,481.23	1,278,152.03-	0.00	1,254,670.80
120502	Bienes de arte y cultura	14,399.00	4,740.00-	0.00	0.00	14,399.00	4,740.00-	9,659.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	6,159.65-	0.00	174.70-	0.00	6,334.35-	0.00	6,334.35
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	22,431,499.43	22,487,631.19-	307,959.79	363,737.70-	22,739,459.22	22,851,368.89-	0.00	111,909.67
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8,611,414.01	8,660,538.39-	345,551.76	565,998.92-	8,956,965.77	9,226,537.31-	0.00	269,571.54
210104	Impuestos	162,339.42	163,498.81-	1,377.43	6,184.82-	163,716.85	169,683.63-	0.00	5,966.78
210105	Transferencias	3,445.42	3,445.42-	1,200.00	1,200.00-	4,645.42	4,645.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	451,289.37	457,188.10-	7,819.73	9,478.11-	459,109.10	466,666.21-	0.00	7,557.11
310201	Trasposos y remesas	31,977.73	30,896,255.64-	0.00	340,987.96-	31,977.73	31,237,243.60-	0.00	31,205,265.87
310401	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	549,472.58	280,212.18-	10,159.50	0.00	559,632.08	280,212.18-	279,419.90	0.00
510101	Sueldos	2,306,890.02	0.00	236,170.01	0.00	2,543,060.03	0.00	2,543,060.03	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:15



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	80,000.00	0.00	8,000.00	0.00	88,000.00	0.00	88,000.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	51,841.29	0.00	26,466.78	0.00	78,308.07	0.00	78,308.07	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	34,603.38	0.00	4,022.55	105.75-	38,625.93	105.75-	38,520.18	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	297,966.98	0.00	33,830.84	863.63-	331,797.82	863.63-	330,934.19	0.00
510109	Riesgos profesionales	35,803.38	0.00	4,142.55	105.75-	39,945.93	105.75-	39,840.18	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	6,731.33	0.00	799.19	21.15-	7,530.52	21.15-	7,509.37	0.00
510199	Otros gastos de personal	142.00	0.00	32,000.00	7,050.00-	32,142.00	7,050.00-	25,092.00	0.00
510201	Alquileres	179,260.80	0.00	18,616.66	0.00	197,877.46	0.00	197,877.46	0.00
510202	Servicios básicos	62,355.63	40.00-	8,397.98	0.00	70,753.61	40.00-	70,713.61	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	5,327.35	0.00	336.52	0.00	5,663.87	0.00	5,663.87	0.00
510204	Información y publicidad	14,622.65	0.00	3,006.34	0.00	17,628.99	0.00	17,628.99	0.00
510205	Viáticos	40,368.31	6,959.31-	7,868.12	603.50-	48,236.43	7,562.81-	40,673.62	0.00
510206	Transporte	14,563.20	1,714.00-	2,501.75	0.00	17,064.95	1,714.00-	15,350.95	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	159,801.87	7,406.21-	17,312.25	0.00	177,114.12	7,406.21-	169,707.91	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	23,605.89	0.00	7,894.25	0.00	31,500.14	0.00	31,500.14	0.00
510210	Primas de seguros	9,040.26	0.00	0.00	0.00	9,040.26	0.00	9,040.26	0.00
510299	Otros servicios recibidos	0.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	8,962.90	927.46-	2,193.10	0.00	11,156.00	927.46-	10,228.54	0.00
510302	Textiles y vestuarios	17,457.85	4,268.44-	46.80	0.00	17,504.65	4,268.44-	13,236.21	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	15,158.40	0.00	3,961.20	0.00	19,119.60	0.00	19,119.60	0.00
510304	Productos de papel y cartón	14,005.32	99.48-	231.32	0.00	14,236.64	99.48-	14,137.16	0.00
510305	Productos químicos y conexos	4,388.81	12.31-	219.15	0.00	4,607.96	12.31-	4,595.65	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	10,854.82	122.61-	321.82	0.00	11,176.64	122.61-	11,054.03	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	22,443.37	8.45-	2,827.48	0.00	25,270.85	8.45-	25,262.40	0.00
510308	Utiles de oficina	7,909.78	84.26-	2,390.30	0.00	10,300.08	84.26-	10,215.82	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:15



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	58,818.93	0.00	4,627.86	0.00	63,446.79	0.00	63,446.79	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	358.71	0.00	93.63	0.00	452.34	0.00	452.34	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	20,619.88	0.00	110.99	0.00	20,730.87	0.00	20,730.87	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	15,761.52	0.00	749.00	0.00	16,510.52	0.00	16,510.52	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	15,781.11	249.18-	2,652.60	0.00	18,433.71	249.18-	18,184.53	0.00
510401	Transferencias corrientes	37,602.00	120.00-	5,858.11	0.00	43,460.11	120.00-	43,340.11	0.00
510605	Comisiones	25.00	0.00	20.00	0.00	45.00	0.00	45.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	147,227.45	172.32-	15,113.12	0.00	162,340.57	172.32-	162,168.25	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,742.75	0.00	174.70	0.00	1,917.45	0.00	1,917.45	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	4,005,483.69	129,609.52-	667,707.70	13,177.44-	4,673,191.39	142,786.96-	4,530,404.43	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	10,553.38	3,400,744.29-	8,749.80	422,160.33-	19,303.18	3,822,904.62-	0.00	3,803,601.44
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.01	278,411.66-	0.00	228,183.32-	0.01	506,594.98-	0.00	506,594.97
920301	Órdenes de compra	445,071.90	597,141.08-	171,503.61	191,640.35-	616,575.51	788,781.43-	0.00	172,205.92
920302	Contratos	345,233.07	400,435.50-	34,948.05	27,747.72-	380,181.12	428,183.22-	0.00	48,002.10
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	85,976,664.28	85,976,664.28-	2,401,190.33	2,401,190.33-	88,377,854.61	88,377,854.61-	37,391,680.55	37,391,680.55

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	188,847.26	184,741.12-	1,845.36	2,221.92-	190,692.62	186,963.04-	3,729.58	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	29,788.86	22,293.34-	3,259.60	3,703.18-	33,048.46	25,996.52-	7,051.94	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	249,975.17	218,354.78-	0.00	17,094.91-	249,975.17	235,449.69-	14,525.48	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	328,656.30	328,376.85-	30,973.54	30,973.54-	359,629.84	359,350.39-	279.45	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	42,906.40	42,906.40-	5,104.96	5,104.96-	48,011.36	48,011.36-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00	12,256.32	12,256.32-	0.00	0.00
1101030310	Fondos de Operaciones Institucionales	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00	77,256.76	77,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	27,914.77	26,664.63-	565.63	1,815.77-	28,480.40	28,480.40-	0.00	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	105,583.88	105,583.88-	31.83	31.83-	105,615.71	105,615.71-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	5,770.50	5,770.50-	84.53	84.53-	5,855.03	5,855.03-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	97,345.57	76,063.69-	0.00	231.32-	97,345.57	76,295.01-	21,050.56	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	45,098.39	42,239.90-	0.00	164.58-	45,098.39	42,404.48-	2,693.91	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	53,551.40	53,547.75-	0.00	0.00	53,551.40	53,547.75-	3.65	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	63,056.20	63,056.20-	2,779.33	2,779.33-	65,835.53	65,835.53-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	90,372.38	80,789.22-	1,983.40	2,390.30-	92,355.78	83,179.52-	9,176.26	0.00
1104010900	Licencias informáticas	216,391.61	216,391.61-	5,962.86	4,627.86-	222,354.47	221,019.47-	1,335.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,610.96	1,610.96-	93.63	93.63-	1,704.59	1,704.59-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	61,115.48	58,895.07-	0.00	110.99-	61,115.48	59,006.06-	2,109.42	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	161,912.09	161,912.09-	749.00	749.00-	162,661.09	162,661.09-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	88,488.50	87,910.30-	2,382.52	2,395.51-	90,871.02	90,305.81-	565.21	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	0.00	0.00	0.00	5,435.60	0.00	5,435.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	94,052.71	14,789.36-	0.00	0.00	94,052.71	14,789.36-	79,263.35	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	799,367.87	40,403.35-	108,699.76	0.00	908,067.63	40,403.35-	867,664.28	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	30,963.47	0.00	0.00	0.00	30,963.47	0.00	30,963.47	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	2,010.00-	0.00	0.00	82,260.01	2,010.00-	80,250.01	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420.32	0.00	0.00	0.00	35,420.32	0.00	35,420.32	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	0.00	0.00	10,240.00	740.00-	9,500.00	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	63,119.07	34,565.69-	0.00	0.00	63,119.07	34,565.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475.91	143.25-	0.00	0.00	2,475.91	143.25-	2,332.66	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	0.00	0.00	5,229.95	0.00	5,229.95	0.00	5,229.95	0.00
1204032000	Equipo informático	718,934.91	170,953.29-	0.00	0.00	718,934.91	170,953.29-	547,981.62	0.00
1204032100	Herramientas	3,246.96	104.95-	0.00	0.00	3,246.96	104.95-	3,142.01	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	319,248.08	66,773.81-	18,153.19	0.00	337,401.27	66,773.81-	270,627.46	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	43,291.96	26,709.09-	0.00	0.00	43,291.96	26,709.09-	16,582.87	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00	48,106.75	48,106.75-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	359,909.28	359,909.28-	108,699.76	108,699.76-	468,609.04	468,609.04-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	7,792.51	7,792.51-	0.00	0.00	7,792.51	7,792.51-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00	29,574.44	29,574.44-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,475.91	2,475.91-	0.00	0.00	2,475.91	2,475.91-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	0.00	0.00	5,229.95	5,229.95-	5,229.95	5,229.95-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	466,308.80	466,308.80-	0.00	0.00	466,308.80	466,308.80-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	160,198.07	160,198.07-	18,153.19	18,153.19-	178,351.26	178,351.26-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00	36,775.97	36,775.97-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204051000	Infraestruc de obras para distrib de agua potable	3,359.80	3,359.80-	0.00	0.00	3,359.80	3,359.80-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	71,060.00	0.00	74,705.00	3,645.00-	71,060.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	641.55-	0.00	11.33-	0.00	652.88-	0.00	652.88
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	22,744.83	1,261,660.96-	0.00	15,101.79-	22,744.83	1,276,762.75-	0.00	1,254,017.92
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	736.40	736.40-	0.00	0.00	736.40	736.40-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	8,940.00	4,740.00-	0.00	0.00	8,940.00	4,740.00-	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	6,159.65-	0.00	174.70-	0.00	6,334.35-	0.00	6,334.35
2101010100	Sueldos	17,646,720.78	17,646,720.78-	236,170.01	236,170.01-	17,882,890.79	17,882,890.79-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	268,787.36	279,132.55-	16,248.17	26,719.49-	285,035.53	305,852.04-	0.00	20,816.51
2101010400	Gastos de representación	882,166.67	882,166.67-	8,000.00	8,000.00-	890,166.67	890,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	512,755.57	512,755.57-	0.00	26,466.78-	512,755.57	539,222.35-	0.00	26,466.78
2101010601	Décimo tercer mes	6,947.99	7,453.84-	127.52	0.00	7,075.51	7,453.84-	0.00	378.33
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	38,403.41	39,483.58-	2,035.48	4,975.10-	40,438.89	44,458.68-	0.00	4,019.79
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	4,481.14	4,645.27-	262.38	598.38-	4,743.52	5,243.65-	0.00	500.13
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	270,634.59	274,616.47-	4,007.13	4,260.20-	274,641.72	278,876.67-	0.00	4,234.95
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	40,180.80	41,500.53-	2,055.09	4,665.07-	42,235.89	46,165.60-	0.00	3,929.71

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	2,361,325.60	2,394,923.77-	33,750.70	35,771.66-	2,395,076.30	2,430,695.43-	0.00	35,619.13
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	278,578.59	282,680.47-	4,127.13	4,380.20-	282,705.72	287,060.67-	0.00	4,354.95
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahorr y Capitalizac	7,231.91	7,442.24-	382.19	1,090.87-	7,614.10	8,533.11-	0.00	919.01
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	51,538.72	52,313.15-	793.99	845.52-	52,332.71	53,158.67-	0.00	825.96
2101011700	Bonificaciones	11,797.95	11,847.95-	0.00	9,794.42-	11,797.95	21,642.37-	0.00	9,844.42
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	5,169,485.26	5,215,083.87-	52,100.52	178,869.42-	5,221,585.78	5,393,953.29-	0.00	172,367.51
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	42.50	42.50-	20.00	20.00-	62.50	62.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	960,509.18	964,034.95-	0.00	93,678.26-	960,509.18	1,057,713.21-	0.00	97,204.03
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	2,481,377.07	2,481,377.07-	293,431.24	293,431.24-	2,774,808.31	2,774,808.31-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	162,126.15	163,285.54-	1,377.43	6,184.82-	163,503.58	169,470.36-	0.00	5,966.78
2101040101	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	213.27	213.27-	0.00	0.00	213.27	213.27-	0.00	0.00
2101050100	Transferencia corrientes	3,445.42	3,445.42-	1,200.00	1,200.00-	4,645.42	4,645.42-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	197,995.92	197,995.92-	1,921.00	4,820.00-	199,916.92	202,815.92-	0.00	2,899.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	253,293.45	259,192.18-	5,898.73	4,658.11-	259,192.18	263,850.29-	0.00	4,658.11
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,424,146.22-	0.00	0.00	0.00	1,424,146.22-	0.00	1,424,146.22

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3102010200	Traspaso de bienes	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	16,678.00	1,400,466.30-	0.00	1,383,788.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,337.33	28,056,943.50-	0.00	340,987.96-	3,337.33	28,397,931.46-	0.00	28,394,594.13
3104010000	Resultado del ejercicio	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00	4,090,586.55	4,090,586.55-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	26,126,483.55	8,692.81-	0.00	0.00	26,126,483.55	8,692.81-	26,117,790.74	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	530,632.61	10,877.36-	10,159.50	0.00	540,792.11	10,877.36-	529,914.75	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	17,086.86	268,338.54-	0.00	0.00	17,086.86	268,338.54-	0.00	251,251.68
5101010000	Sueldos	2,306,890.02	0.00	236,170.01	0.00	2,543,060.03	0.00	2,543,060.03	0.00
5101040000	Gastos de representación	80,000.00	0.00	8,000.00	0.00	88,000.00	0.00	88,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	51,841.29	0.00	26,466.78	0.00	78,308.07	0.00	78,308.07	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	34,603.38	0.00	4,022.55	105.75-	38,625.93	105.75-	38,520.18	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	297,966.98	0.00	33,830.84	863.63-	331,797.82	863.63-	330,934.19	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	35,803.38	0.00	4,142.55	105.75-	39,945.93	105.75-	39,840.18	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	6,731.33	0.00	799.19	21.15-	7,530.52	21.15-	7,509.37	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	142.00	0.00	32,000.00	7,050.00-	32,142.00	7,050.00-	25,092.00	0.00
5102010000	Alquileres	179,260.80	0.00	18,616.66	0.00	197,877.46	0.00	197,877.46	0.00
5102020000	Servicios básicos	62,355.63	40.00-	8,397.98	0.00	70,753.61	40.00-	70,713.61	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	5,327.35	0.00	336.52	0.00	5,663.87	0.00	5,663.87	0.00
5102040000	Información y publicidad	14,622.65	0.00	3,006.34	0.00	17,628.99	0.00	17,628.99	0.00
5102050000	Viáticos	40,368.31	6,959.31-	7,868.12	603.50-	48,236.43	7,562.81-	40,673.62	0.00
5102060000	Transporte	14,563.20	1,714.00-	2,501.75	0.00	17,064.95	1,714.00-	15,350.95	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	159,801.87	7,406.21-	17,312.25	0.00	177,114.12	7,406.21-	169,707.91	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5102090000	Mantenimiento y reparación	23,605.89	0.00	7,894.25	0.00	31,500.14	0.00	31,500.14	0.00
5102100000	Primas de seguros	9,040.26	0.00	0.00	0.00	9,040.26	0.00	9,040.26	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	0.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00	214.00	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	8,962.90	927.46-	2,193.10	0.00	11,156.00	927.46-	10,228.54	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	17,457.85	4,268.44-	46.80	0.00	17,504.65	4,268.44-	13,236.21	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	15,158.40	0.00	3,961.20	0.00	19,119.60	0.00	19,119.60	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	14,005.32	99.48-	231.32	0.00	14,236.64	99.48-	14,137.16	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	4,388.81	12.31-	219.15	0.00	4,607.96	12.31-	4,595.65	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	10,854.82	122.61-	321.82	0.00	11,176.64	122.61-	11,054.03	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	22,443.37	8.45-	2,827.48	0.00	25,270.85	8.45-	25,262.40	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	7,909.78	84.26-	2,390.30	0.00	10,300.08	84.26-	10,215.82	0.00
5103090000	Licencias informáticas	58,818.93	0.00	4,627.86	0.00	63,446.79	0.00	63,446.79	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	358.71	0.00	93.63	0.00	452.34	0.00	452.34	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	20,619.88	0.00	110.99	0.00	20,730.87	0.00	20,730.87	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	15,761.52	0.00	749.00	0.00	16,510.52	0.00	16,510.52	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	15,781.11	249.18-	2,652.60	0.00	18,433.71	249.18-	18,184.53	0.00
5104010800	A Persona Naturales	35,202.00	0.00	4,658.11	0.00	39,860.11	0.00	39,860.11	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	2,400.00	120.00-	1,200.00	0.00	3,600.00	120.00-	3,480.00	0.00
5106050200	Comisiones	25.00	0.00	20.00	0.00	45.00	0.00	45.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	113.30	0.00	11.33	0.00	124.63	0.00	124.63	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	146,890.15	172.32-	15,101.79	0.00	161,991.94	172.32-	161,819.62	0.00
5114020300	Deprec. de infraestructura pública no concesionada	224.00	0.00	0.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,742.75	0.00	174.70	0.00	1,917.45	0.00	1,917.45	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	4,005,483.69	129,609.52-	667,707.70	13,177.44-	4,673,191.39	142,786.96-	4,530,404.43	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 06:32:36



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	10,553.38	3,400,744.29-	8,749.80	422,160.33-	19,303.18	3,822,904.62-	0.00	3,803,601.44
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.01	278,411.66-	0.00	228,183.32-	0.01	506,594.98-	0.00	506,594.97
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	445,071.90	597,141.08-	171,503.61	191,640.35-	616,575.51	788,781.43-	0.00	172,205.92
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	345,233.07	400,435.50-	34,948.05	27,747.72-	380,181.12	428,183.22-	0.00	48,002.10
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	85,976,664.28	85,976,664.28-	2,401,190.33	2,401,190.33-	88,377,854.61	88,377,854.61-	39,853,148.91	39,853,148.91

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		30,684.88
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	0.00	
ORDENACIONES ANULADAS	0.00	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	0.00
SUB-TOTAL		30,684.88
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	18,555.65	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS	0.00	
SUB-TOTAL		<u>18,555.65</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		12,129.23
SALDO SEGÚN BANCO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		14,525.48
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES	0.00	
SUBTOTAL		14,525.48
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	2,396.25
Menos:	AJUSTES	0.00
	SUB TOTAL	<u>2,396.25</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		12,129.23

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

Cesar González
 Preparado por:
 Cesar González
 Contador



Irlanda J. Martínez C.
 Revisado por:
 Irlanda J. Martínez C.
 Jefa de Contabilidad

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 30/11/23

Balance Disponible: 14,525.48



Sucursal: 1

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
01/11/23	6615625	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	158.06		31,462.33
01/11/23	6615625	BATTERY GIANT PANAMA SA	226.66		31,235.67
01/11/23	6615625	ISIS REYNA HERRERA	207.00		31,028.67
01/11/23	6615625	ISIS REYNA HERRERA	343.79		30,684.88
02/11/23	185385	GINA CASTRO	131.63		30,553.25
13/11/23	6629832	HIDRO POWER SYSTEMS INC	257.09		30,296.16
13/11/23	6629832	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		29,960.82
13/11/23	6629832	ULTRAMAR COMMERCIAL CORPORATIO	103.56		29,857.26
13/11/23	6629832	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		29,670.96
13/11/23	6629832	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		29,484.66
13/11/23	6629832	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		29,298.36
13/11/23	6629832	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	186.30		29,112.06
13/11/23	185643	CRISTINA PEREZ CORDOBA	372.85		28,739.21
14/11/23	185679	JOSHUA CAMPOS	893.86		27,845.35
17/11/23	6639530	SKYDATA SA	276.34		27,569.01
17/11/23	6639530	ULTRAMAR COMMERCIAL CORPORATIO	32.39		27,536.62
17/11/23	6639530	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	245.36		27,291.26
17/11/23	6639530	NATHALIE K GONZALEZ R	357.07		26,934.19
17/11/23	6639530	DALTURA HOLDING INTERNATIONAL	724.50		26,209.69
17/11/23	185880	JORGE CEDENO	821.35		25,388.34
20/11/23	6643020	LARISSA LIZONDRO	194.50		25,193.84
20/11/23	6643020	LARISSA LIZONDRO	8.00		25,185.84
20/11/23	6643020	ROSMERY RIVERA	194.50		24,991.34
20/11/23	6643020	ROSMERY RIVERA	8.00		24,983.34
21/11/23	6645325	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		24,648.00
21/11/23	6645325	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		24,552.78
21/11/23	6645325	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		24,518.63
21/11/23	6645325	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		23,627.25
21/11/23	6645325	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		22,735.87
21/11/23	6645325	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		21,844.49
21/11/23	6645325	ISIS REYNA HERRERA	343.79		21,500.70
21/11/23	6645325	ISIS REYNA HERRERA	207.00		21,293.70
24/11/23	186407	JORGE CEDENO	951.50		20,342.20
24/11/23	186408	JORGE CEDENO	946.09		19,396.11
24/11/23	6657530	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	170.13		19,225.98
24/11/23	6657530	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		18,747.63

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
24/11/23	6657530	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		18,188.18
24/11/23	6657530	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	496.14		17,692.04
24/11/23	6657530	FUMIGADORA DON JORGE SA	207.00		17,485.04
24/11/23	6657530	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		16,828.65
24/11/23	6657530	EYNAR ENRIQUE QUIEL MORALES	587.88		16,240.77
24/11/23	6657530	HOTEL MIO SA	356.00		15,884.77
24/11/23	6657530	IDAAN	62.61		15,822.16
29/11/23	6664427	CARLA BARAHONA	108.00		15,714.16
29/11/23	6664427	VALENTINO BROOKS	108.00		15,606.16
29/11/23	6664427	DIOMEDES PEREZ	93.00		15,513.16
30/11/23	186631	JORGE CEDENO	987.68		14,525.48

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0	17,094.91 (47)	0.00(0)	14,525.48

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 30.11.2023
 Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 07:25:45



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	249,975.17	218,354.78-	0.00	17,094.91-	249,975.17	235,449.69-	14,525.48	0.00
	TOTALES	249,975.17	218,354.78-	0.00	17,094.91-	249,975.17	235,449.69-	14,525.48	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	56,132	363,738	307,960	111,910
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	49,124	565,999	345,552	269,571
IMPUESTOS	1,159	6,185	1,377	5,967
TRANSFERENCIAS	0	1,200	1,200	0
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,899	9,478	7,820	7,557
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	112,314	946,600	663,909	395,005

Fuente: Departamento de Contabilidad




 Preparado por: César González
 Cargo: Contador


 Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
 Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30.11.2023
Dependencia: P047000

Fecha: 05.12.2023
 Hora: 07:23:39



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	22,431,499.43	22,487,631.19-	307,959.79	363,737.70-	22,739,459.22	22,851,368.89-	0.00	111,909.67
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	8,611,414.01	8,660,538.39-	345,551.76	565,998.92-	8,956,965.77	9,226,537.31-	0.00	269,571.54
210104	Impuestos	162,339.42	163,498.81-	1,377.43	6,184.82-	163,716.85	169,683.63-	0.00	5,966.78
210105	Transferencias	3,445.42	3,445.42-	1,200.00	1,200.00-	4,645.42	4,645.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00	4,083.08	4,083.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	451,289.37	457,188.10-	7,819.73	9,478.11-	459,109.10	466,666.21-	0.00	7,557.11
	TOTALES	31,664,070.73	31,776,384.99-	663,908.71	946,599.55-	32,327,979.44	32,722,984.54-	0.00	395,005.10

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A. (Se hizo la reclasificación /Se pago, pero Istmo no hizo la compensación)	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago, pero Istmo no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (Se pago, pero Istmo no hizo la compensación)	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
I.H. Internacional, S.A.	19740-116-179881	Devengado de la orden de compra N°4200473088, por el suministro de 40 suéteres polo con logo de la FGC.	415.59
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./I.H. Internacional, S.A.	19740-116-179881	Devengado de la orden de compra N°4200473088, por el suministro de 40 suéteres polo con logo de la FGC.	14.05
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (se pago por remesa el 10/09/2023) Pero no se hizo la compensación.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A. (se pago por remesa el 04/10/2023) Pero no se hizo la compensación.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N.°4200509531, por el suministro de dos (2) soportes de televisión.	650.00
GSP Panamá, S.A.	1469541-1641676	Devengado de la orden de compra N.°4200506747, por el suministro de seis (6) pinturas acrílicas normal blanco y cuatro (4) pinturas acrílicas normal blanco 5 galones.	1,138.50
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./GSP Panamá, S.A.	1469541-1641676	Devengado de la orden de compra N.°4200506747, por el suministro de seis (6) pinturas acrílicas normal blanco y cuatro (4) pinturas acrílicas normal blanco 5 galones.	38.50
Profuturo para el Desarrollo	48058-37-309596	Devengado por la planilla adicional N.° 801-2023, correspondiente al siacap aporte del empleador.	6.67
Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la fase 1 de la orden de compra N.°4200495890, por el servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	1,390.00
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la fase 1 de la orden de compra N.°4200495890, por el servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	47.01
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N.°4200515018, por el suministro de una (1) bocina inalámbrica con micrófono.	325.00
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el consumo de combustible de agosto de 2023.	1,911.23
I.P.H.E.	8-NT-1-12631	Devengado de la orden de compra N.°4200511454, por el suministro de seis (6) banderas nacionales y quince (15) pollerines tricolores de 40 x 60" tela idean head.	1,111.50
Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la oc4200517489, por el suministro de 10 cajas de lápiz negro.	6.73
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la oc4200517489, por el suministro de 10 cajas de lápiz negro.	0.23
Business Suppliers	24687-150-214130	Devengado de la orden de compra N°4200500891, por el suministro de 26 unidades de notas adhesivas (quita y pon).	121.90
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Business Suppliers	24687-150-214130	Devengado de la orden de compra N°4200500891, por el suministro de 26 unidades de notas adhesivas (quita y pon).	4.12
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	8-NT-2-39271	Devengado por la implementación del Sistema de Trámites sigob.	71,060.00
Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.° 4200518657, por el suministro de 9 cajas de bolígrafos.	36.33
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercializadora Selecta, S.A.	551864-1-443529	Devengado de la orden de compra N.° 4200518657, por el suministro de 9 cajas de bolígrafos.	1.23

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200517720, por el suministro de bolígrafos.	19.19
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Compañía Atlas, S.A.	185-310-46305	Devengado de la orden de compra N.º4200517720, por el suministro de bolígrafos.	0.65
Delia De Castro	8-716--2021	Devengado por facilitador de Curso de postgrado de Jurisdicción de Cuentas.	1,200.00
Bocadillos, S.A.	40854-61-281390	Devengado de la orden de compra N.º4200490061 de las fases: 2, 3, 4 y 5, por el suministro de almuerzos para diferentes actividades que realiza la FGC.	3,458.11
Carla Barahona	4-745-98	Viático de Carla Barahona del 10/12 al 16/12/2023, asignada a la misión oficial en la provincia de Panamá, Comarca Ngäbe-Buglé, con motivo de realizar diligencias judiciales, según Memorando FGC-SIAP-M- No. 81-2023.	399.00
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el suministro de combustible de septiembre de 2023.	1,851.35
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el suministro de combustible de octubre de 2023.	2,025.32
Computer Doctor, S.A.	417717-1-426947	Devengado de la orden de compra N.º4200521047, por el suministro de 18 licencias de Microsoft 365 business standard.	2,520.00
Johana Stoute Carbajal	8-268-202	Devengado de la orden de compra N.º4200523463, por el suministro de té, jugos, néctar, leche, galletas y bebidas Gatorade.	411.15
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200523687, por el suministro de un bulto de azúcar blanca.	31.09
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por cuenta directa de excedentes de copias de octubre de 2023.	115.81
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por cuenta directa de excedentes de copias de octubre de 2023.	3.92
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por cuenta directa de excedentes de copias de octubre de 2023.	150.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por cuenta directa de excedentes de copias de octubre de 2023.	5.09
Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de octubre 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente en la Regional de Chiriquí.	56.92
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Alarmas de Chiriquí, S.A.	575074-1-447229	Devengado de octubre 2023 del contrato FGC-01-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente en la Regional de Chiriquí.	1.93
Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de octubre 2023 del contrato FGC-02-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente.	39.33
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de octubre 2023 del contrato FGC-02-2023, por el servicio de monitoreo de alarma contra robo, compatible con equipo existente.	1.33
Spacesaver Par, S.A.	155594859-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200503411, por el suministro de un (1) archivador eficiente sobre rieles.	17,559.39
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Spacesaver Par, S.A.	155594859-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200503411, por el suministro de un (1) archivador eficiente sobre rieles.	593.80
Ricardo Pérez, S.A.	505-414-68335	Devengado de la orden de compra N.º 4200520558, por el suministro de dos (2) pick up doble cabina 4x4, mediano base automático diésel y dos (2) paquetes de mantenimiento preventivo de 0 a 25,000 kilómetros.	62,789.10

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ricardo Pérez, S.A.	505-414-68335	Devengado de la orden de compra N.º 4200520558, por el suministro de dos (2) pick up doble cabina 4x4, mediano base automático diésel y dos (2) paquetes de mantenimiento preventivo de 0 a 25,000 kilómetros.	2,123.31
Deportes Jimmy, S.A.	587-61-122319	Devengado de la orden de compra N.º 4200526724, por el suministro de implementos deportivos.	443.86
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Deportes Jimmy, S.A.	587-61-122319	Devengado de la orden de compra N.º 4200526724, por el suministro de implementos deportivos.	15.01
Rocayol Safety & Industrial Center, S.A.	696272-1-467757	Devengado de la orden de compra N.º 4200524004, por el suministro de botas de cuero.	30.79
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Rocayol Safety & Industrial Center, S.A.	696272-1-467757	Devengado de la orden de compra N.º 4200524004, por el suministro de botas de cuero.	1.04
Agency Sky, S.A.	155653259-2-2017	Devengado de la orden de compra N.º 4200524196, por el suministro de agua embotelladas	59.25
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N.º 4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	399.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N.º 4200465251, por el servicio de once (11) líneas de telefonía móvil, voz y data (300 minutos) para funcionarios de la Institución.	12.75
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N.º 4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data (300 minutos para dos líneas de uso del jefe de la oficina Regional de Chiriquí y el jefe de Servicios Generales.	72.57
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N.º 4200474547, por el servicio de telefonía de voz y data (300 minutos para dos líneas de uso del jefe de la oficina Regional de Chiriquí y el jefe de Servicios Generales.	2.32
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N.º 4200477682, por el servicio de internet inalámbrico.	186.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre 2023 de la orden de compra N.º 4200477682, por el servicio de internet inalámbrico.	6.30
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (octubre), del contrato FGC-15-2021, según factura N.º 123069667634, por el servicio del desarrollo, implementación del proceso de implementación de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor documental gubernamental. Este servicio incluye el desarrollo y la infraestructura que alojará el Gestor documental gubernamental	14,206.74
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la fase 3 (octubre), del contrato FGC-15-2021, según factura N.º 123069667634, por el servicio del desarrollo, implementación del proceso de implementación de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor documental gubernamental. Este servicio incluye el desarrollo y la infraestructura que alojará el Gestor documental gubernamental	480.42
Mayor Safety and Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º 4200526992, por el suministro de una (1) máscara de soldador.	72.45

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Mayor Safety Supplies, S.A.	155610522-2-2015	Devengado de la orden de compra N.º4200526992, por el suministro de una (1) máscara de soldador.	2.45
Comunicación Visual Training Center, S.A.	155589720-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200524427, por el suministro de cinco (5) licencias VIP Government adobe acrobat Pro. Dc.	1,335.00
Gloribeth Del Carmen Rojas Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N.º4200523688, por el suministro de revolvedores de madera y vasos de bebidas caliente.	37.68
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gloribeth Del Carmen Rojas Torres	8-514-493	Devengado de la orden de compra N.º4200523688, por el suministro de revolvedores de madera y vasos de bebidas caliente.	1.28
Industrias Lácteas, S.A.	297-411-65651	Devengado de la orden de compra N.º4200523686, por el suministro de jugos variados.	64.14
Anayansi Romero Paredes	8-774-1910	Devengado de la orden de compra N.º4200527311, por el suministro de diez (10) fajas de protección lumbar.	120.00
Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de octubre 2023, del contrato FGC N.º04-20, por el arrendamiento del Edificio N.º8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N.º17772).	11,919.37
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de octubre 2023, del contrato FGC N.º04-20, por el arrendamiento del Edificio N.º8, calle Manuel María Icaza, área bancaria (Finca N.º17772).	403.07
Damaris Cristina Rivera Pérez	8-809-1314	Devengado de la orden de compra N.º4200522101, por el suministro de ocho potes decorativos, dos palmas rojas natural y dos bambú natural.	880.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Damaris Cristina Rivera Pérez	8-809-1314	Devengado de la orden de compra N.º4200522101, por el suministro de ocho potes decorativos, dos palmas rojas natural y dos bambú natural.	29.77
Armas y Municiones Nacional, S.A.	519787-1-438411	Devengado de la orden de compra N.º4200515145, por el suministro de cuatro (4) pistolas calibre 9mm.	5,058.87
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Damaris Cristina Rivera Pérez	519787-1-438411	Devengado de la orden de compra N.º4200515145, por el suministro de cuatro (4) pistolas calibre 9mm.	171.08
Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200513277, por el servicio de mantenimiento correctivo para 13 vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	5,210.71
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Camacaro Panamá, S.A.	155589321-2-2014	Devengado de la orden de compra N.º4200513277, por el servicio de mantenimiento correctivo para 13 vehículos de la Fiscalía General de Cuentas.	176.21
Ricardo Pérez, S.A.	305-414-68335	Devengado de la orden de compra N.º4200525745, por el suministro de una camioneta Suvs.	46,053.25
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ricardo Pérez, S.A.	305-414-68335	Devengado de la orden de compra N.º4200525745, por el suministro de una camioneta Suvs.	1,557.36
Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de mayo, junio y julio de 2023 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	271.68
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Aquatec Pump & Spa, S.A.	61439-29-349382	Devengado de los meses de mayo, junio y julio de 2023 del contrato FGC-04-2022, por el servicio de mantenimiento del sistema hidroneumático y lavado de tanque de reserva de agua.	9.19
Serviloo, S.A.	52545-2-324888	Devengado de la orden de compra N.º4200493901, por el servicio de pruebas de antidopaje (marihuana y cocaína) para los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas.	1,650.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-2599295	Devengado de la orden de compra N.°4200527346, por el suministro de baterías para autos.	509.74
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Importadora de Baterías, S.A.	35226-2-2599295	Devengado de la orden de compra N.°4200527346, por el suministro de baterías para autos.	17.24
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.°4200527746, por el suministro de 6 cajas de cuadernos de raya ancha.	507.91
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.°4200527746, por el suministro de 6 cajas de cuadernos de raya ancha.	17.18
Imagination Group, S.A.	1945-122-1-730749	Devengado de la orden de compra N.°4200527908, por el suministro de 117 docenas de bolsas reutilizables media con logo.	1,853.96
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Imagination Group, S.A.	1945-122-1-730749	Devengado de la orden de compra N.°4200527908, por el suministro de 117 docenas de bolsas reutilizables media con logo.	62.70
Waleska Hormechea	8-226-2216	Viático internacional de Waleska Hormechea del 10/12 al 16/12/2023 quien viajara a la ciudad de Georgia, Atlanta, Estados Unidos para representar a la República de Panamá en el evento de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.	2,500.00
Sketch Marks, S.A.	1329057-1-612395	Devengado de la orden de compra N.°4200526421, por el suministro de doce (12) medallas redondas dorada en relieve.	397.19
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sketch Marks, S.A.	1329057-1-612395	Devengado de la orden de compra N.°4200526421, por el suministro de doce (12) medallas redondas dorada en relieve.	13.43
Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N.°4200528175, por el suministro de 527 cajas de lápices de colores.	452.72
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Sysabe Panamá, S.A.	155600537-2-2015	Devengado de la orden de compra N.°4200528175, por el suministro de 527 cajas de lápices de colores.	15.31
Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	93.40
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16
			283,281.08

Observación: Al cierre del mes de octubre de 2023, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).

Preparado por: Cesar González
Contador I

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,436	0	0	5,436
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	79,263	0	0	79,263
1204030200	Equipo de transporte	758,965	108,700	0	867,665
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	30,963	0	0	30,963
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,250	0	0	80,250
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224	0	0	2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,420	0	0	35,420
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500	0	0	9,500
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553	0	0	28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274	0	0	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	2,333	0	0	2,333
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	0	5,230	0	5,230
1204032000	Equipo informático	547,982	0	0	547,982
1204032100	Herramientas	3,142	0	0	3,142
1204032200	Muebles y enseres	252,474	18,153	0	270,627
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136	0	0	161,136
1204039900	Otras maquinarias	16,583	0	0	16,583
1205020300	Bibliotecas	719	0	0	719
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	0	0	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y Cultura	4,200	0	0	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	0	0	20,965
TOTAL.....		<u>2,054,122</u>	<u>132,083</u>	<u>0</u>	<u>2,186,205</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



AUMENTOS: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2023, se adquirieron activos por la suma de ciento treinta y dos mil ochenta y tres balboas con 00/100 (B/.132,083).

A continuación, detalle de las adquisiciones y reclasificaciones por cuenta contable:

1204030200	Equipo de transporte	108,700
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230
1204032200	Muebles y enseres	18,153
TOTAL		132,083

DISMINUCIONES: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2023 no se realizaron donaciones ni descartes.

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-oct.-2023	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	30-nov.-2023
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	30,684.88	0.00	0.00	0.00	30,684.88	18,555.65	0.00	12,129.23
TOTAL DEL FONDO	30,684.88	0.00	0.00	0.00	30,684.88	18,555.65	0.00	12,129.23

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

[F] NOMBRE JIMENEZ
ROBLES ROGELIO
ERASMO - ID
8-518-2049

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE JIMENEZ ROBLES ROGELIO
ERASMO - ID 8-518-2049
Fecha: 2023.12.06 15:52:11 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS
MINA JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410
Fecha: 2023.12.06
15:50:39 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron transferencias durante el mes
2. Se realizaron diecinueve (19) ordenaciones por un monto total de B/. 18,555.65, que corresponden al pago de cincuenta y un (51) Gestiones de Cobros.
3. Se confeccionaron dos (2) reembolsos en el mes, el N.º 20-2023 por B/. 9,350.51 y el N.º 21-2023 por B/. 6,964.61.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Rocio Castillo - Caja Menuda	1	5,000.00	2,562.22	199.56	2,238.22	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/11/2023	1	5,000.00	2,562.22	199.56	2,238.22	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rocio Castillo

[F] NOMBRE
CASTILLO AGUIRRE
ROCIO GISSELLE - ID
8-783-68

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CASTILLO AGUIRRE
ROCIO GISSELLE - ID 8-783-68
Fecha: 2023.11.07 15:34:32
+0500

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-783-68

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE
CAMPOS MINA
JOSHUA GIOVANNI
- ID 8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS
MINA JOSHUA GIOVANNI
ID 8-890-2410
Fecha: 2023.12.07
15:22:17 -0500

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso N.º 23-2023 por B/. 893.86.
2. Se confeccionaron dieciocho (18) comprobantes de Caja Menuda del N.º 6630 al N.º 6647.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confeccionaron tres (3) reembolsos, el N.º 24 -2023 por B/. 974.66, el N.º 25 -2023 por B/. 295.76 y el N.º 26 -2023 por B/. 967.80.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUADA
Gina Castro - Caja Menuda	2	2,000.00	332.34	864.15	803.51	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 30/11/2023	2	2,000.00	332.34	864.15	803.51	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

[F] NOMBRE CASTRO
VILLARREAL GINA
VANESSA - ID
8-793-1024

Firmado digitalmente por
[F] NOMBRE CASTRO
VILLARREAL GINA
VANESSA - ID 8-793-1024
Fecha: 2023.12.07 10:45:07
-05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS
MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID
8-890-2410

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA
GIOVANNI - ID 8-890-2410
Fecha: 2023.12.06 15:48:47 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago de los Reembolso N.º 09-2023 por B/. 335.04 y el N.º 10-2023 por B/. 131.63.
2. Se confeccionaron seis (6) comprobantes de Caja Menuda del N.º 155 al N.º 160.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. Se confecciono (1) reembolso el N.º 11-2023 por B/. 803.51.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Cristina Pérez - Caja Menuda	0	1,000.00	213.85	144.55	641.60	1,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/11/2023	0	1,000.00	213.85	144.55	641.60	1,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Cristina Pérez

[F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA DAVIANYS - ID 6-716-1087
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE PEREZ CORDOBA CRISTINA DAVIANYS - ID 6-716-1087
Fecha: 2023.12.14 10:14:08 -05'00'

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 6-716-1087

Revisado por: Joshua Campos

[F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410
Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410
Fecha: 2023.12.14 10:12:07 -05'00'

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el mes.
2. No se confeccionaron comprobantes de Caja Menuda durante el mes.
3. No se anularon comprobantes durante el mes.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el periodo.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	3	5,000.00	3,593.15	419.17	987.68	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 30/11/2023	3	5,000.00	3,593.15	419.17	987.68	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño [F] NOMBRE CEDEÑO BARRIOS JORGE ORESTE - ID 8-716-787 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CEDEÑO BARRIOS JORGE ORESTE - ID 8-716-787 Fecha: 2023.12.07 09:38:54 -05'00' Cargo: Custodio del Fondo Cédula: 8-716.787

Revisado por: Joshua Campos [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Firmado digitalmente por [F] NOMBRE CAMPOS MINA JOSHUA GIOVANNI - ID 8-890-2410 Fecha: 2023.12.06 15:59:21 -05'00' Cargo: Jefe de Tesorería Cédula: 8-890-2410

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago del Reembolso N.º 08-2023 por B/. 821.35, N.º 09-2023 por B/. 951.50 y N.º 010-2023 por B/. 946.09.
2. No se confeccionaron comprobantes de Caja Menuda durante el mes.
3. No se Anularon comprobantes de Caja Menuda durante el mes.
4. Se confeccionaron cuatro (4) reembolsos el N.º 08-2023 por B/. 821.35, N.º 09-2023 por B/. 951.50, N.º 010-2023 por B/. 946.09 y el N.º 11-2023 por B/. 987.68.



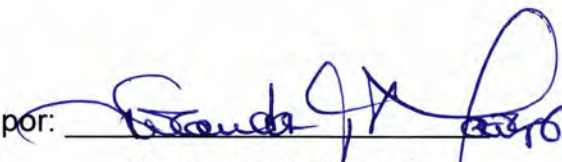
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 30 de noviembre de 2023, el saldo real de la cuenta de banco en ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.
Jefe del Departamento de Contabilidad







H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 336 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2023).

Para la vigencia fiscal 2023, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de noviembre de 2023, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	22	1,131,557	1,131,557
Redistribuciones	6	139,007	139,007

De conformidad a los artículos 326, 341 y 348, de la Ley N.º 336 de 14 de noviembre de 2022, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2023, a la fecha se ha tramitado diecisiete (17) modificaciones relacionadas a la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No 1-2023 del 4 de abril de 2023.
2. Resolución No 2-2023 del 11 de abril de 2023.
3. Resolución No 3-2023 del 9 de mayo de 2023.
4. Resolución No 4-2023 del 9 de mayo de 2023.
5. Resolución No 5-2023 del 23 de mayo de 2023.
6. Resolución No 6-2023 del 25 de mayo de 2023.
7. Resolución No 7-2023 del 9 de junio de 2023.
8. Resolución No 8-2023 del 9 de junio de 2023.
9. Resolución No 9-2023 de 24 de julio de 2023.
10. Resolución No 10-2023 de 31 de julio de 2023.
11. Resolución No 11-2023 de 18 de agosto de 2023.



12. Resolución No 12-2023 de 25 de agosto de 2023.
13. Resolución No 13-2023 de 12 de septiembre de 2023.
14. Resolución No 14-2023 de 12 de septiembre de 2023
15. Resolución No 15-2023 de 13 de septiembre de 2023.
16. Resolución No 16-2023 de 14 de septiembre de 2023.
17. Resolución No 17-2023 de 15 de septiembre de 2023.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de noviembre.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ALMACÉN	5,207	0	0	5,207
OFICINA DE PLANIFICACIÓN	10,804		1,102	9,702
OFICINA ASESORÍA LEGAL	3,508	0	0	3,508
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FORENSE	8,371	0	0	8,371
ASISTENTES JURÍDICOS	20,383	0	0	20,383
AUDITORÍA INTERNA	5,267	0	0	5,267
BIENES PATRIMONIALES	29,140	555	688	29,007
OFICINA DE COOPERACION TECNICA	6,005	0		6,005
INSTITUTO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO ACADEMICO	17,317	883	1,523	16,677
COMPRAS	21,653	0	0	21,653
CONTABILIDAD	7,054	0	0	7,054
DESPACHO SUPERIOR	41,098	883	883	41,098
OFICINA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA	5,151	0	0	5,151
INFORMÁTICA	568,880	4,561	4,720	568,721
PRESUPUESTO	7,436	0	0	7,436
RECURSOS HUMANOS	37,102	1,550		38,652
REGIONAL DE HERRERA	54,001	1,791	190	55,602
REGIONAL DE CHIRIQUI	3,375	0	0	3,375
RELACIONES PÚBLICAS	50,074	0	0	50,074
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	30,693	2,019	2,346	30,366
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	11,019	0	0	11,019
SECRETARÍA GENERAL	4,976	0	0	4,976
SEGURIDAD	18,671	5,420	0	24,091
SERVICIOS GENERALES	259,815	24,229	18,153	265,891
SECCIÓN DE EXPEDIENTES Y NOTIFICACIONES	57,388	18,153	7,056	68,485
TESORERÍA	8,237	0	0	8,237
TRANSPORTE	761,496	108,700	0	870,196
TOTAL.....	<u>2,054,122</u>	<u>168,744</u>	<u>36,661</u>	<u>2,186,205</u>

Fuente: Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2023 se realizaron diferentes traslados entre unidades administrativas por la suma de treinta y seis mil seiscientos sesenta y uno balboas con 00/100 (B/.36,661); con respecto a los aumentos, adicional registramos adquisición de bienes por la suma de ciento treinta y dos mil ochenta y tres con 00/100 (B/.132,083), totalizando la suma de ciento sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro balboas con 00/100 (B/.168,744).

A continuación, detalle de las adquisiciones:

1204030200	Equipo de transporte	108,700
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	5,230
1204032200	Muebles y enseres	18,153
TOTAL		132,083

Preparado por: **Daniel D. Díaz S.**
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Del 1 al 30 de noviembre de 2023

Área	Noviembre	
	Cant. Personal	Total bruto
TOTAL.....	146	244,170.01
Área Judicial	<u>92</u>	<u>179,970.01</u>
Instrucción de Cuentas	34	72,466.67
Investigación Patrimonial	58	107,503.34
Servicios Administrativos	45	53,800.00
Personal transitorio 002	9	10,400.00

Incluye sueldo y gasto de representación.
Fuente: reporte de planilla digital de pagos emitido por la Contraloría General de la República.

José Mojica

Preparado por
José Mojica
Jefe de planillas





I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE NOVIEMBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Lunes 30 de octubre, miércoles 1 y viernes 3 de noviembre de 2023	11 congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública	6	Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	Organizado por la Contraloría General de la República de Costa Rica	Actualizar los conocimientos acerca de la transparencia en la gestión pública y derecho ciudadano, el sentir ciudadano, gobierno abierto y las últimas tendencias en herramientas de trazabilidad y transparencia	Doce (12) horas	De 8:00 a.m. a 12:00 m.	La Participación de la Fiscalía General de Cuentas fue de manera virtual	Virtual	B/. 0.00
Del martes 14 al jueves 16 de noviembre de 2023	50° Seminario Internacional de Presupuesto Público	4	Secretaría de Administración y Finanzas	Organizado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP)	Conmemorar los cincuenta aniversarios de labor continua de proyectos, avances, retrocesos y elaborar estrategias para permitir tomar decisiones difíciles y enfrentar situaciones complejas	Treinta y seis horas (36) horas	De: 8:00 a.m. a 7:00 p.m	Presencial	Hotel Megapolis Convention Center	B/.1,200.00 (Inscripciones)

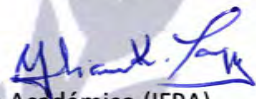




I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE NOVIEMBRE 2023	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Jueves 23 y lunes 27 de noviembre de 2023	Actualización y Adecuación de la Guía de Recolección de Muestras de Ejercicios Caligráficos	31	Ministerio Público, Instituto de medicina Legal y Ciencias Forenses, Tribunal de Cuentas y la Fiscalía General de Cuentas.	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, en colaboración con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMECEF)	Hacer los ajustes en los procedimientos para el uso de las herramientas técnico-investigativa en el tema de la documentología acorde a las referidas normas de gestión de calidad.	Diez (10) horas	El 23 de noviembre de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y el 27 de noviembre de 12:00 m. a 5:00 p.m.	Presencial	Salón No. 1 de capacitación tercer piso de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 110.00 (Alimentación)

Preparado por  Abdel Rivera, Coordinador de Adiestramiento.

Revisado por Lic. Ylian Lanuza, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA). 



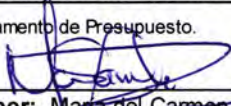


J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: NOVIEMBRE 2023

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	624,019	600,219	23,800
Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.	182,201	182,199	2
Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.	3,071	0	3,071
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	350,355	348,876	1,479
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	7,982	6,509	1,473
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	15,210	2,789	12,421
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	65,200	59,846	5,354

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de Presupuesto
Encargado

Cédula: 4-148-907

COMENTARIOS:

El presupuesto modificado de inversión es por B/.624,019, el cual constituye el 12% del presupuesto institucional con una ejecución del 96%, integrado por seis (6) importantes iniciativas cimentadas en nuestros pilares estratégicos alineados a la misión y visión de la FGC, a saber:

1. Equipamiento de la flota vehicular de la FGC.
2. Habilitación de entornos de la FGC para las personas con discapacidad.
3. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.
4. Fortalecimiento de la investigación patrimonial.
5. Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.
6. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.

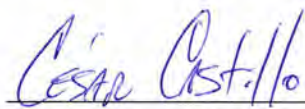
K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

En noviembre de 2023, los funcionarios de la Fiscalía General de cuentas participaron de un seminario internacional de presupuesto, con el propósito de propulsar iniciativas de colaboración para presupuestar los gastos en el sector gubernamental. El evento estuvo organizado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) Y EL Ministerios de Economía y Finanzas de Panamá (MEF), con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otras entidades.

Los secretarios, directores y jefes de cada área de la institución sustentaron antes las autoridades de la Fiscalía General de Cuentas, el uso de los recursos financieros asignados, según el nivel de ejecución del Plan Operativo Anual trazado para el 2023 y presentan sus proyecciones para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2024.

La Fiscal Waleska Hormechea imparte docencia sobre la “Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas” a funcionarios del Cuerpo de Bomberos, la cual forma parte del programa, Correcto Uso, Administración y Custodia de Fondos y Bienes Públicos para Empleados del Manejo, que impulsa la Fiscalía General de Cuentas, con el apoyo interinstitucional de la Contraloría General de la República, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) y el Tribunal de Cuentas.

Los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas rindieron honores a la patria con un significativo y sencillo acto cívico en sus 202 años de independencia de España.



**César Castillo - jefe
Oficina de Planificación**

